

EL ATLANTE.

*Aquel pueblo es verdaderamente libre
donde las leyes mandan y los hombres obedecen.*

S. Bernardo Ab. Dr. y F. Luna nueva á las 3 y 59 min. de la mañana en Leo. Vario.

EL GENERAL EN JEFE DEL Ejército del Centro á las tropas que lo componen.



Soldados: Ya es tiempo que recojais el fruto de vuestra constancia y de vuestro valor en el territorio mismo que desgraciadamente ocupan impunes los enemigos de nuestra Reina y de nuestras instituciones; no porque sus armas hayan sido superiores á las vuestras, sino porque las escasas fuerzas de que hasta ahora constaba este sufrido y virtuoso ejército, comparadas con sus estensas atenciones, no nos permitian establecernos de una manera sólida y permanente. La llegada de vuestros hermanos del ejército del Norte, ansiosos como vosotros de recoger nuevos laureles, nos pone en estado de hacer ver á la nación y al mundo entero sois los mismos que combatieron en Arlaban como en Chiva, en Luchana como en Arcos de la Cantera; ¡gloriosos recuerdos para vosotros ignominia y afrenta para nuestros contrarios!

Morella y Cantavieja: esos baluartes de la usurpacion y de la tirania, que una vez nos arrancara la traicion y que el enemigo ha hecho formidables, es preciso recuperarlos de un modo mas noble mas honroso.... mas digno de vosotros. Es indispensable plantar sobre sus muros, para siempre, el estandarte victorioso de la inocencia, de la legitimidad y de la civilizacion.

Esta es la empresa grande é importante que os esta confiada, y que vuestro general en jefe os asegura si sabeis corresponder á lo que la nacion espera de vosotros; pues testigo de vuestro valor y partícipe de vuestras glorias en las ásperas montañas de las provincias del Norte

como en las fértiles llanuras del mediodia, sabe que vuestro esfuerzo crece en proporcion de las dificultades que encontrais para aspirar al triunfo.

Vuestro será este, si al valor que os distingue reunís la severa disciplina que es indispensable para vencer la fuerza. Recordad el lema que adorna el pecho de los que combatieron en la batalla de Chiva, y vereis que en ella fué comprobada esta verdad.

Soldados de una nacion libre, que aspira á ocupar el puesto que le corresponde entre las mas civilizadas es preciso que vuestra conducta para con los pueblos y para con los vencidos sea humana y generosa. Tened presente que nuestra mision no es de destruir, sino de conservar: que vamos á libertar á una porcion de nuestros conciudadanos del férreo yugo que les impuso el espíritu de ambicion, de bandalismo y de pillage que distingue á unos cuantos hombres oscuros que para satisfacer sus criminales proyectos no dudaban aventurarse á cometer los hechos mas atroces subyugando de este modo por el temor á los pacíficos habitantes que han tenido la desgracia de sufrirlos.

En cuanto á mí, soldados, ya me conoceis. Avaro de vuestra sangre la economizaré cuanto me sea posible; pero si es preciso derramarla, hallareis dispuesta la mia al par de la vuestra; ocupado incesantemente de vuestras necesidades no descansaré ni un momento para aseguraros vuestra subsistencia y el pago de vuestros haberes pero es necesario que vosotros si las circunstancias lo exigen mostrareis esa misma resignacion y sufrimiento que tantas veces os han hecho admirar de cuantos os han observado: que me eviteis el disgusto de

tener que castigaros cualquier acto de insubordinacion é indisciplina, que seria ageno de vosotros, y os haria indignos de obtener la gloria á que aspirais.

Marchemos á conseguirla, soldados y guiados por el loable ejemplo que os darán los dignos generales, gefes y oficiales que os conducen; no dudeis de obtenerla seguros de que en la próspera como en la adversa fortuna encontrareis siempre dispuesto á sacrificarse por el bien de la patria y por vosotros el general en jefe. Marcelino Orúa. Cuartel general de Teruel 23 de Julio de 1838.

El general en jefe del ejército del Centro á los individuos que con las armas en la mano se hallan alistados en las filas enemigas.

Es llegado el momento de que reconociendo vuestro error, depongais las armas que indebidamente empuñasteis contra vuestra Reina legitima, contra vuestros hermanos y contra vuestros intereses mas caros

¿Que recompensa habeis obtenido en retribucion de la sangre que teneis derramada, y que ha servido solo para satisfacer la ambicion y avaricia de vuestro caudillo y de sus favoritos? ¿Que esperanzas podeis concebir que al menos vuestras familias reciban un dia un pedazo de pan con que consolarse de la pérdida de aquellos de entre vosotros que sucumban en los combates: ó queden inutilizados para ganar su subsistencia

Desengaños: no deis crédito á las ficciones con que se os asegura llegareis á triunfar ni á las mentidas victorias que os hacen creer vuestros gefes. Preguntad á los pocos que con Negri se refugiaron á vuestras montañas, á los que condujo

Basilio y aun al mismo Merino, cual ha sido su suerte; digan de buena fé si en todas partes no han sido batidos dispersos y obligados al fin á abandonar los países en que debian hacer la guerra, segun las órdenes de su pretendido Rey, para buscar un asilo entre vosotros. Recordad vosotros mismos qué resultados tuvieron vuestra expedicion de Tallada, vuestra sorpresa de Zaragoza, y tantas otras tentativas en que habeis visto diezmar vuestros batallones desaparecer de la tierra vuestros amigos y parientes reduciendolos á vivir en esas montañas sufriendo los rigores del hambre, en tanto que Cabrera y sus parciales se gozan en la abundancia y los placeres despreciando á todo Aragonés y Valenciano que no sirve á su ambicion y á su orgullo.

¿Y sereis tan obcecados que continueis destrozando vuestro propio país, llenando de luto á vuestros padres, á vuestras esposas é hijos, y sacrificandolos inútilmente por una causa injusta que ningun bien puede producir? Considerad las fuerzas con que cada día se aumenta el ejército de S. M. la Reina en estos distritos; que este se dispone á obrar contra vosotros, á penetrar en vuestras montañas; á buscaros por todas partes; á obligaros á combatir y privaros de vuestros recursos de toda especie.

Evitad pues la efusion de sangre que para nada sirve: abandonad esas filas manchadas con la traicion el crimen, la crueldad y la avaricia; venid á buscar la proteccion que estoy decidido á daros si, arrepentidos sinceramente de vuestro error, implorais la clemencia de la Angelical Isabel. No temais nada, infelices; ningun resentimiento de odio ni venganza nos anima contra vosotros: ningun mal teneis que temer: y la conducta que hemos observado con vuestros prisioneros os garantiza bastante cual será la que seguiremos con los que, desengañados para siempre, quieren volver á la vida pacifica de que nunca debieron salir, ó á empuñar las armas en las filas de la lealtad.

Pero si, contra mis esperanzas y las de todos vuestros compatriotas que se interesan en vuestro bien desois mi voz, y seguis dando a-

margos dias á la patria, destruyendo el país que os vió nacer, á nadie debeis quejaros mas que á vosotros mismos; pues en este caso no os queda mas recurso que recibir sometidos el castigo á que os hubiereis hecho acreedores.

En esta alternativa escoged, y vuestra conducta arreglará la mía.

Cuartel general de Teruel 23 de Julio de 1838. — El general en jefe, Marcelino Oráa.

GRAN BRETAÑA.

LONDRES 29 DE JUNIO.

Ceremonia de la coronacion de la Reina.

El reconocimiento.

Concluida la primera antifona, el arzobispo de Cantorbery se dirigió desde su asiento á la columna del Sudeste, y acompañado por el lord canceller, el lord gran chambelan, el gran condestable y el gran mariscal precedidos por el Diputado de la orden de la Jarretería, se encaminaron al extremo oriental del recinto, en donde el arzobispo hizo el acto del reconocimiento en la forma siguiente: "Sres., aquí os presento á la Reina Victoria, á la Reina legitima de este imperio: en consecuencia vosotros todos que habeis venido en este dia para rendirle homeage, ¿estais dispuestos á verificarlo?" En seguida se dirigió el arzobispo á los extremos Sur, Oeste y Norte del templo, y repitió las mismas palabras, durante cuyo tiempo S. M. manteniéndose en pié junto á su silla se volvía hácia el pueblo por la parte en que se hacia la citada pregunta, á la cual contestaba el pueblo con grandes aclamaciones y gritos de "Dios salve á la Reina Victoria:" al terminarse la última pregunta batieron marcha las bandas militares. Mientras duró el reconocimiento, los portadores de las insignias Reales permanecieron en pie al lado de S. M.

En seguida S. M. volvió á sentarse, y los obispos que habian traído la biblia, el caliz y la patena, los colocaron sobre el altar, retirándose en seguida á sus asientos, y los grandes oficiales de la corona volvieron á ocupar sus puestos junto á S. M. En esto dos oficiales del guardaropa estendieron un rico pa-

ño de tisú de oro sobre las gradas del altar, y colocaron encima un almohadon para que S. M. se arrodillase.

Acto continuo pasó al altar el arzobispo de Cantorbery; se puso la capa de coro y permaneció en pié á la derecha del altar. Los obispos que habian de leer las letanias, se pusieron tambien sus capas de coro.

El primer ofertorio.

La Reina, acompañada de los dos obispos sus padrinos, del dean de Westminster, de los grandes funcionarios, y de los nobles que llevaban las insignias de la coronacion y las cuatro espadas delante de S. M., se dirigieron al altar.

S. M., arrodillándose sobre el almohadon, presentó su primera ofrenda, que era un mantel de altar de tela de oro, el cual tomó de manos del lord gran chambelan y lo entregó al arzobispo de Cantorbery, quien lo colocó sobre el altar. En seguida el tesorero de palacio entregó una barra de oro del peso de una libra al gran chambelan, y este á la Reina de cuyas manos pasó á las del arzobispo para colocarla en la bandeja destinada para las ofrendas.

Permaneciendo de rodillas S. M., el arzobispo dijo la oracion: "O Dios que habitas en alto y sagrado lugar, &c. &c." concluida la cual, S. M. se levantó y pasó á ocupar la silla de Estado en la parte del Sur del recinto, seguida del mismo acompañamiento.

En esto, fueron entregadas las insignias de la coronacion, á escepcion de las espadas, por los nobles señores que las llevaban, al arzobispo, quien las pasó á manos del dean de Westminster para que las colocase en el altar: los grandes funcionarios de Estado (á escepcion del gran chambelan) y los nobles que habian llevado los presentes depositados sobre el altar, regresaron á sus respectivos sitios: el obispo de Durham permaneció en pié á la derecha de S. M. con los nobles que llevaban las espadas en la mano derecha. El obispo de Bath y de Wals se situó á la izquierda de S. M., y junto á él lord gran chambelan.

Los nobles que llevaban las espadas (escepto la espada de Estado) permanecieron en pié al otro extremo del recinto hasta la entronizacion.

Las letanias.

Fueron en seguida rezadas por los obispos de Worcester y S. David, arrodillados sobre un banquillo colocado encima de las gradas del altar, respondiendo el coro situado en el centro y á la derecha del mismo.

Terminadas las letanias se restituyeron los obispos á su sitio.

El oficio de la Comunión.

Antes de empezar este, entonó el coro el Sanctus, y en seguida el arzobispo empezó el oficio, en el cual el obispo de Rochester leyó la epístola, y el obispo de Carlisle el evangelio. Concluido el oficio, volvieron los obispos á sus puestos.

El sermón.

Fue pronunciado en seguida por el obispo de Londres, Durante el mismo, S. M. permaneció sentada en frente del púlpito, teniendo á su derecha al obispo de Durhan, y detrás de este los nobles que llevaban las espadas; á su derecha estaba el obispo de Bath, y junto á él el gran chambelan. El arzobispo de Cantorbery se sentó durante el sermón en un sillón de terciopelo, color de púrpura, en la parte superior del recinto, permaneciendo á su lado en pie el diputado de la Jarretiera, y colocado al extremo opuesto, á la derecha del asiento de la Reina, el dean de Westminster junto al altar.

El juramento.

Concluido el sermón, el arzobispo de Cantorbery se acercó á la Reina, y permaneciendo en pie delante de ella, le hizo las preguntas que previene el rito, á las cuales luego que contestó S. M. se levantó del asiento, y seguida por sus padrinos y el gran-chambelan, y precedida de uno que llevaba la espada de Estado, se dirigió al altar, en donde arrodillada sobre el almohadon, y poniendo la mano derecha sobre los Santos Evangelios, que le presentó el arzobispo, pronunció el juramento de la coronación, besó el libro sagrado, y puso la firma de su puño al pie del acto del juramento, á cuyo fin sostenia un tintero de plata el mayordomo de palacio. En seguida volvió S. M. á ocupar su asiento entonando el coro el himno de *Veni creator spiritus, &c.*

La santa unción.

Terminado el himno, el arzobispo leyó lo oracion preparatoria para la unción, y concluida esta, y la antifona del coro, la Reina se levantó de su silla, se dirigió al altar con el mismo acompañamiento que antes; fue despojada de su vestido carmesi por su camarera mayor ayudada por el gran chambelan, cuyo vestido fue acto continuo llevado á la capilla de San Eduardo. A continuación la Reina se sentó en la silla de San Eduardo, cubierta con un paño recamado de oro, y á sus pies un banquillo colocado frente del altar donde S. M. debia ser ungienda.

Cuatro caballeros de la orden de la Jarreteria, á saber: el duque de Rutland, el marques de Anglesey, el marques de Exeter y el duque de Buccleugh sostenian sobre la cabeza de la Reina un rico paño de tela de oro que les fue entregado por el lord chambelan. Concluida la antifona, el dean de Westminster tomó del altar la ampolla que contenia los sagrados óleos, de los cuales derramó una pequeña porcion en la cuchara de ungir, y el arzobispo ungió á S. M. sobre la cabeza y las manos en forma de cruz, pronunciando las palabras siguientes: "Yo te consagro &c." Entonces, arrodillándose la Reina sobre su banquillo, y permaneciendo en pie el arzobispo á la derecha del altar, pronunció la oracion para despues de ungir, despues de la cual se levantó S. M., volvió á la silla de San Eduardo, y los caballeros de la Jarreteria á sus respectivos asientos, despues de haber devuelto al lord chambelan el paño que sostenia.

Las espuelas.

En seguida el dean tomó las espuelas de encima del altar, y las entregó al gran chambelan, el cual, hincando la rodilla, las presentó á S. M., quien se las devolvió, y fueron puestas otra vez sobre el altar.

La espada

El vizconde Melbourne, llevando la espada de Estado, la entregó el lord chambelan, de quien recibió en cambio otra espada con la vaina de terciopelo color de púrpura. Esta fue entregada por el noble lord al arzobispo, quien lo puso sobre el altar pronunciando la oracion "Oh Dios, protege á la Reina Victoria

&c." En seguida el arzobispo tomó la espada de encima del altar, y ayudado por los arzobispos de York y de Armagh y de los obispos de Londres, Winchester y otros, puso la Espada en la mano de la Reina, diciendo: "Recibe esta espada Real &c."

Ofertorio de la espada.

La Reina levantándose á continuación se dirigió al altar, donde S. M. hizo el ademan de envainarla y la entregó al arzobispo, quien la colocó otra vez sobre el altar. S. M. volvió á la silla de San Eduardo, y acto continuo el vizconde Melbourne rescató la espada, entregando por ella 100 chelines, entregándose el dean y llevandola aquel desnuda durante el resto de la ceremonia. El arzobispo y obispo que habian asistido al ofertorio volvieron á sus puestos.

Investidura del manto.

En esto se levantó la Reina, y el dean la puso el manto imperial ó sea la dalmática de tela de oro, el cual le fue entregado por el gefe del guardaropas, y el gran chambelan le abrochó los corchetes.

La esfera.

Vuelta á sentarse S. M., y recibiendo el arzobispo la esfera de manos del dean, la puso en la mano derecha de S. M., diciendo: "Recibid esta esfera y este manto imperial &c." S. M. devolvió la primera al dean, quien la colocó sobre el altar.

El anillo.

El lord chambelan tomando en seguida el anillo de rubies lo entregó al arzobispo, y este lo puso en el cuarto dedo de la mano derecha de la Reina diciendo: "Recibe este anillo &c."

Los cetros.

El dean trajo en seguida de encima del altar el cetro y la cruz y el cetro con la paloma, y los entregó al arzobispo. Entre tanto el duque de Norfolk se levantó de su asiento, arrodillándose delante de S. M. le presentó un guante de la mano derecha bordado con las armas de Howard, y S. M. se lo puso. Luego puso el arzobispo el cetro y la cruz en la mano derecha de S. M., di-

ciendo: "recibid el cetro Real &c. &c.", y luego le puso en la izquierda el cetro con la paloma, diciendo: recibid la vara de la justicia."

(Continuará.)

SANTA CRUZ DE TENERIFE.

La circular del Sr. Intendente de Rentas, que hemos insertado en nuestro número de ayer, anuncia a la provincia una administración que sin perder nada de la energía necesaria a la autoridad, y de la dignidad que debe ser inseparable del que manda, conserva al mismo tiempo aquella firmeza tranquila, que no procede de orgullo ni tenacidad, y sabe conciliar con ella la dulzura y modales afables que, con las demás cualidades que hacen amar la autoridad, son las que constituyen el verdadero magistrado, distinguiéndolo de los que solo ven el poder de que están revestidos, y desconocen otros medios de ejercerlo que no sea la violencia y la coacción.

Felicitemos, pues, de nuevo a la Provincia; y nos lisonjea sobre manera, la fundada esperanza de que se verán prácticamente desmentidas, las injustas acusaciones, con que se ha querido presentar tal vez como criminales, a algunas corporaciones respetables, cuando no hicieron más que sostener su propio decoro, y defenderse en una lucha que no provocaron con sus actos.

Correspondiendo ahora a la dignidad con que se anuncia la administración del nuevo Sr. Intendente, y concurren lo con su cooperación posible, franca y eficaz, a auxiliar a esta autoridad y secundar sus justos deseos, demostrarán que las imputaciones que se les hicieron eran tan injustas como no merecido el desusado rigor y falta de atenciones, con que fueron deprimidas y vejadas.

El servicio ganará, por consecuencia, quedando desempeñado con puntualidad y ventajas, lo que solo puede conseguirse con el feliz acuerdo y reciproca armonía de todos los agentes públicos, entre sí, cualquiera que sea el orden de su categoría.

La Oracion.

Le jour s'éteint sur tes collines,
O terre où languissent mes pas!
Quand pourrez-vous, mes yeux, quand
(porrez vous, hélas!
Saluer les splendeurs divines
Du jour qui ne s'éteindra pas?
(LAMARTINE: HARMONIAS.

I.

Hay una hora del día,
Y es muy solemne por cierto,
Que con su melancolía
Nos retrata la agonía
Del ay! último de un muerto.

Es la hora consagrada
A la cristiana oración,
Cuando todos su perdón
Pide al Dios que se apiada,
Y el poeta inspiración!

El contempla estremecido
Como el día va a morir
Del genio se siente ardido,
Y se figura a su oído
De un ángel la voz oír.

Que al ir el vate a cantar,
Dios, ángel bello le envía,
Para inundar de armonía
El laud que va a pulsar,
Que es de Dios la poesía!

II.

Hora sublime!... Escúchase a lo lejos
Una voz que es la voz del Salvador;
Pedid y se os dará... hé aquí los ecos,
Tocad y os abrirán... Ecos de amor!

Si, yo escuché esa voz, que una campana
Con son pausado me la dió a gozar,
Una campana, lengua del altísimo,
Que al impío no cesa de acusar!

Hora sublime!... A Job tú le inspiraste
Su grandiosa, ideal lamentación;
Jerusalén! Jerusalén! clamaba,
Jerusalén!... un ángel repitió...

Al gran Napoleón en Santa Elena
Viste hundido en tranquilo meditar,
Y al recordar al Hijo y a la Francia,
Por su mejilla el llanto resbalar!

Hora sublime!... Adviertes a los hombres
Que en medio del placer la muerte está,
Como en medio de flores un sepulcro;
Como al lado de un baile un funeral!...

III.

En triste melancolía
Ves sumido un corazón,
Y tal vez cerca un salón
Que abriga dentro una orgía!

Que junto a una bendición
En esta tierra maldita,

Con miel ó sangre está escrita
Satanica maldición.

Si hay rosas, también espigas,
Maldad, si alguna virtud,
Si existencia, un ataud,
Lucrecias... y Mesalinas!

Reunión impía, atroz,
Sarcasmo del pensamiento,
Para el impío argumento,
Una mancha para Dios!

¡Qué! ¿Blasfeme?... De rodillas
Te pido perdón, Dios mío,
No escuches el canto mío...
Sus flores son amarillas!

Que amarillo el padecer
Tiene en el mundo el color,
La esperanza es verde flor
Pero la vi fenecer.

Ay, pobre esperanza mía!
Flor de años primaverales,
Tu naciste entre zarzales
En un valle de agonía!

Ay pobre, pobre esperanza!
¿Por qué tan pronto morir?
¿Quisiste apenas lucir
Para ostentar tu venganza?

IV.

Mi canto interrumpe sonido medroso
Que exhala con pausa bendito metal,
El día que muere, las chezas que hume-
(an...
Momento grandioso el momento de orar!

En grupo de nubes, con gracia apoyada
La virgen María, más dulce que miel,
Corona tan grande, magnífico cuadro,
Y ¡Salve!... prorrumpan los labios del fiel.

El cántico hermoso penetra los aires.
Dios te salve!... escucho do quier repetir;
Y de serafines un alado coro
Dios te salve!... canta allá en el zenit.

Silencio, lira, silencio!
¿Oyes estrellarse el mar?
¿Oyes auras suspirar?
¿Y cantos de un querubín?

La oración!... Todos se postran,
Que es solemne la oración;
Hora de veneración
Que se consagra al SIN FIN!

P. C.

MAXIMAS MORALES.

!Que fljos son en el día los
lazos de la amistad! juntan los co-
razones pero no los estrechan.
Mas difícil es soportar las gran-
des desgracias, que hacer grandes
cosas.

Editor responsable P. M. RAMIREZ.

Imprenta de EL ATLANTE,